 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 17 – Fecha 4 de noviembre del 2022/ 1 de 8

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo

**Acta N° 17
Sesión ordinaria**


FECHA: viernes 4 de noviembre del 2022

HORA: 3:00 p.m. a 6:00 p.m.

LUGAR: Casa de Actores (Kr 27a No. 42 - 39)

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Danza	CLACP Teusaquillo	Diana Niño Jiménez
Representante de Arte Dramático	CLACP Teusaquillo	Víctor Hugo Rueda Polito
Representante del Pueblo raizal en las localidades	CLACP Teusaquillo	Lineth Archbold
Representante de Patrimonio Cultural	CLACP Teusaquillo	Alfonso Gutiérrez Escobar
Representante para Asuntos Locales	CLACP Teusaquillo	Mariela Betancur
Representante de Cultura Festiva	CLACP Teusaquillo	Luz Angela García
Representante de Circo	CLACP Teusaquillo	Carlos Eduardo Montenegro Ortega
Delegado del espacio de Sabios y Sabias	CLACP Teusaquillo	Lili Francis Diaz
Delegado del Consejo Local de Discapacidad	CLACP Teusaquillo	Ana Lucía Garzón
Alcalde(sa) Local o su delegado	Alcaldía Local de Teusaquillo	Jonnathan Borrero
Representante de la SCRD	SCRD	Francy Paola Álvarez Vera
Delegado de la Mesa Sectorial Local	Mesa Sectorial	Andrea Martínez

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01

Acta No. 17 – Fecha 4 de noviembre del 2022/ 2 de 8

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Artes plásticas y Visuales	CLACP Teusaquillo	Santiago Ríos Valencia
Representante de Artes Audiovisuales	CLACP Teusaquillo	Vianney Herrera Bello
Representante de Emprendimiento Cultural	CLACP Teusaquillo	Maria del Pilar Sosa

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Artesanos	CLACP Teusaquillo	German Giovanni Cortés Holguín

INVITADOS:


SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A

No. de Consejeros Activos: 16
No. de Consejeros Asistentes: 12
No. de Consejeros Ausentes: 3
No. de Consejeros Ausentes con justificación: 1
No. de Invitados a la sesión: 0

Porcentaje % de Asistencia: 60%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo de Bienvenida y verificación del quorum
2. Voces del Territorio
3. Asamblea Local de Cultura
4. Plan de Fortalecimiento de Instancias de Participación – IDPAC
5. Propositiones y varios

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 17 – Fecha 4 de noviembre del 2022/ 3 de 8

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de bienvenida y verificación del quorum:

Se brinda un saludo general de bienvenida por parte del Secretaría Francy Álvarez, se genera la verificación del quorum.

2. Voces del Territorio:

La Corporación menciona que el teatro tiene 4 años en la localidad, con una capacidad de 40 personas, mantienen programación los fines de semana (viernes y sábado), trabajan bajo tres líneas

- Formación en teatro musical:
 - Escuela de formación para profesionales
 - Semillero de talentos para niños de 6 a 13 años
 - Escuela de jóvenes para jóvenes de 13 a 22 años
- Teatro
- Sala de exposiciones


Los 3 primeros sábados de noviembre tendrán la función “Los Joches” a las 7:30 p.m. para mayores de 12 años, el valor de preventa es de \$25.000n y en taquilla \$30.000, el último fin de semana de noviembre estará una artista plástica con su obra “Amar, Meditar y Respirar” con música en vivo, los sábados de diciembre se contará con las muestras de los alumnos hasta el 16 de diciembre y el musical se presentará en el Teatro Libre el 3 y 4 de diciembre. Las exposiciones se han realizado mensualmente, con recorridos semanales

Se presentan Daniel Fajardo y Wendy Roso, artistas plásticos, egresados de la Universidad Nacional y evaluadores de proyectos del Ministerio de Cultura, Andrés Felipe Quintero también artista plástico no pudo asistir. Hacen parte de Por Fuera de la Línea, agrupación de artistas plásticos que se enfocan en el fortalecimiento de procesos para jóvenes artistas plásticos en Bogotá, han desarrollado 3 proyectos, 3 apoyados por entidades gubernamentales el primero en el barrio Acevedo Tejada, titulado de la misma manera, el segundo Laboratorio Crear e Investigar Por Fuera de La Línea apoyado por la SCR. Están preseleccionados con la propuesta que presentaron a Es Cultura Local. Es importante actualizar la información de los proyectos que se vienen adelantando en el territorio.

Se comparte material audiovisual con los integrantes del CLACP para brindar mayor información sobre el proceso de la agrupación, desean garantizar la continuidad y el sostenimiento del proyecto a través de las convocatorias que se realizan a nivel distrital y nacional, aun no cuenta con un enlace que les proporcione conexión para eventos de gran magnitud en este campo.


3. Asamblea Local de Cultura:

- En la sesión anterior se había mencionado la importancia de recoger la información por sector y de cómo se a plantear la Asamblea,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022


Acta No. 17 – Fecha 4 de noviembre del 2022/ 4 de 8

- se menciona que independiente de que se realicen las elecciones el Concejo debe entregar un informe final y que sea de conocimiento de todo el equipo de arte y cultura de la localidad,
- Aún hace falta de unión para el cumplimiento de tareas y Presupuestos Participativos era una oportunidad de realizar bien el ejercicio.
- Las personas no conocían a profundidad la propuesta e incluso generaron su voto porque la iniciativa tenía un nombre llamativo, más no porque se tuviera un conocimiento previo de la misma.
- Hay que indagarse que tan éticos son los votos y como influyen en la participación como instancia.
- El ejercicio no está bien formulado, las personas no tienen conocimiento de los PP, algunas personas votaban sin pertenecer a la localidad, especialmente por el mecanismo que se empleó para las votaciones en WhatsApp, pues no era realmente comprobable la pertenencia de las personas a sus respectivas localidades, se logró una cantidad alta de votos, pero esto no garantiza la calidad del proceso. También resultó poco pertinente votar por un solo concepto, ya es sabido que el Concejo no está articulado, sin embargo, cada miembro realizó su labor desde sus posibilidades.
- Hizo falta más respaldo por parte de la Alcaldía Local, mayor actividad en el proceso de difusión, el por qué y para qué es necesario el voto en este ejercicio.
- Es importante resaltar los aspectos positivos, varias personas de la alcaldía estaban instruyendo en las propuestas y el proceso de votación en algunos espacios con la comunidad.
- Se menciona el buen trabajo que hubo por parte de la Alcaldía, IDPAC y Secretaría de Gobierno en la Localidad de Teusaquillo, no siempre se puede culpar a la institucionalidad, la votación mejoró considerablemente a comparación del año anterior y se realizó un buen trabajo de incidencia, se recorrieron todos los colegios distritales a nivel Bogotá para dar a conocer el proceso, para que los mayores de 14 años aprendan de los ejercicios de participación.
- En cuanto a la Asamblea es muy prematuro realizarla en los meses de noviembre o diciembre, es importante informar por sectores como se va a realizar el proceso de elección y cuales son los requerimientos para la postulación, la SCRCD es la encargada del proceso operativo, pero es responsabilidad de los concejeros avisar a sus sectores, está proyectada para abril, aunque cabe la posibilidad de que el proceso de que se prolongue.
- Se realizó la invitación de la emisora del IDPAC al Concejo para dar a conocer las propuestas, fue un medio que ayudó en la difusión, es importante continuar con estas articulaciones y dar conocimiento de las mismas para sincronizar los avances. Los extranjeros aún no pueden votar en los PP.
- Se realizaron unas piezas audiovisuales con el objetivo de ser presentadas en la asamblea, debe ser presencial, se había propuesto la Casa de la Participación como lugar de encuentro, es necesario un

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 17 – Fecha 4 de noviembre del 2022/ 5 de 8 espacio con capacidad de 200 personas, para el 22 de febrero se proyecta como fecha de realización, como horas tentativas de 4:00 p.m. a 7:00 p.m.

- Como insumo para asamblea:
 - Presentar la memoria del Concejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.
 - Incidencia a través de las articulaciones.
 - Presentación de apertura.
 - Realizar la agenda del evento y los requerimientos para presentarle a la Alcaldesa Local, con el fin de validar en que aspectos la Alcaldía Local puede brindar apoyo.
 - Realizar tres cartas dirigidas al IDPAC, La Alcaldesa Local y Corferias.
 - Generar un espacio para los emprendimientos de la localidad, para la realización de la Asamblea ya se contará con los ganadores Es Cultura Local, sin embargo, no es pertinente teniendo en cuenta el motivo de la actividad y esto podría generar distracción.
 - Ambientar el espacio con música y piezas audiovisuales.
 - Presentación de informe de los sectores.
 - Ya se cuenta con la información para la construcción de la memoria del CLAP, se debe revisar el Drive.
 - Concejera Diana realiza la búsqueda de plantilla para su revisión.
 - Se contarían dos formatos, el primero la plantilla para que cada Concejero exponga su labor de forma breve y segundo el material audiovisual que se encuentra en YouTube, del cual se debe hacer una selección.
 - En la carta se debe incluir la solicitud para la estación de café.
 - Los Concejeros Diana y Alfonso realicen la curaduría de lo que se va a presentar.
 - Es importante mencionar que deja el CLACP a la comunidad.
 - Es necesario mencionar que necesita actualmente el CLACP.
 - La Secretaria Técnica se compromete a invitar al delegado de Participación para que presente los ajustes al decreto 489 y el proceso de elecciones.
 - Es importante mencionar el apoyo por parte de la Alcaldes Rosa Montero y es una oportunidad

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 17 – Fecha 4 de noviembre del 2022/ 6 de 8 para indicarle que el proceso ha funcionado, es necesario extenderle la invitación al espacio.

- La Secretaría Técnica envía el día de hoy la agenda.
- Proponer tareas a los concejeros que no asistieron, como realizar la labor del punto de registro, se propone a los Concejeros Santiago y Giovanni.
- Algunos sectores ni cuenta con representación, como el sector literatura.
- Informes para el 15 de diciembre.

4. Plan de Fortalecimiento de Instancias de Participación – IDPAC:

El año anterior se realizó la caracterización de la instancia de participación, realizado por Maria Alejandra y Andrés Felipe con el apoyo de Víctor y Mónica dónde se respondieron 94 preguntas, se le informo a la Secretaria Técnica desde el inicio de año que era importante conocer los resultados y desde allí conocer las debilidades, para que el IDPAC apoye y se fortalezca el proceso, e ejercicio se ha realizado con todas la estancias de participación, no solo en procesos de asistencias técnicas, también en formación. De las debilidades que ya se identificaron validar que se ha cumplido y que no, lo que se hacen son propuestas para las mejoras. De las debilidades encontradas está:

- Se cuenta con un plan de acción, pero no se ha se actualizado.
- Resolución de conflictos.
- Consecución de recursos.
- Realizar un micro sitio web.
- Actualizar todo lo relacionado con lenguajes inclusivos.
- Estructuración para llevar alianzas con otros actores.
-

De acuerdo al balance que se genera con el CLACP, varia de estas debilidades han sido tramitadas y solucionadas.

5. Proposiciones y varios:


La Secretaría Técnica extiende la invitación a la Asamblea Distrital de la Artes el martes 8 de noviembre, 8:00 a.m. y 2:00 p.m. con inscripción previa, es importante difundir la convocatoria en los sectores.

Está abierta la convocatoria de Apoyos Concertados de la SCRD, se está organizando una socialización con la persona de la Secretaría para todas las organizaciones que tengan personería jurídica, se enviara información a los integrantes del CLACP para que participen del espacio informativo.

Se decepcionó una solicitud desde el Concejo de Discapacidad para el Concejo de Cultura y es conocer sobre la oferta de cultura para la comunidad en condición de discapacidad.

Se invitó al CLACP para participar como público en el Festival de Festivales en Chapinero, invitación realizada por la coordinadora de Concejo de Cultura de Chapinero, una de las intenciones es descentralizar los espacios, se contarán con tres sedes en Las Moyas el 6 de noviembre, Las Delicias el 20 de noviembre y la Feria Artesanal el 25 de noviembre en la Plaza de Carulla de la 85.

Desde la Mesa Sectorial de Teusaquillo se invita al CLAP para realizar una visita al Estadio el Campin el 6 de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión: 01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 17 – Fecha 4 de noviembre del 2022/ 7 de 8 diciembre a las 8:30 am, es importante que los Concejeros confirmen la asistencia para enviar el listado de asistencia al Campin.

Se están haciendo las acciones Parkway el viernes encabezado por la Alcaldía Local y liderado por la JAC del barrio La Soledad, si los concejeros desean presentar la oferta del sector, se pueden articular con la Alcaldía Local.

En el barrio Belalcázar se está organizando el día de Velitas el 7 de diciembre para fortalecer conocimiento del sendero Rio arzobispo, se encenderán velas, estará presente la OFB, se realizará una reunión el jueves 10 de noviembre en el teatro Bernardo Romero a las 2:00 p.m. para recibir aporte para la actividad, la idea es realizar una caminata con faroles.

En cuanto la Incubadora de Proyectos el sábado 5 de diciembre se realiza la ultima sesión presencial, el 15 de noviembre es la entrega de proyectos y el 26 de noviembre es la graduación. Es un proceso que permite apoyar nuevas iniciativas en convocatorias para grupos poblacionales focales por ejemplo y fortalecer el aprendizaje con los concejeros de otras localidades.

Hugo Cortés será el nuevo director de la Dirección de Asunto Locales y Participación de la SCRD.


El alumbrado navideño se inaugurará el 25 de noviembre, situado en la calle 53 entre la Av. Caracas y la carrera 28.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 17 – Fecha 4 de noviembre del 2022/ 8 de 8

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar cartas dirigidas al IDPAC, la Alcaldesa Local y Corferias para la gestión y apoyo de la realización de la Asamblea.	CLACP
Búsqueda y envío de la plantilla para enviar al CLAP antes del 15 de diciembre	Concejera Diana
Invitar al delegado de Participación para que presente los ajustes al decreto 489 y el proceso de elecciones.	Secretaría Técnica
La Secretaría Técnica envía el día de hoy la agenda.	Secretaría Técnica
Revisión del material audiovisual.	Concejeros Diana y Alfonso
labor del punto de registro	Concejeros Santiago y Giovanni

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Teusaquillo la presente acta se firma por:

Carlos Eduardo Montenegro
Coordinador CLACP Teusaquillo

Francy Paola Álvarez
Secretaria Técnica - DALP
Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte

Aprobó: Consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo
Revisó: Secretaría Técnica, Francy Paola Álvarez – DALP / SCRD
Proyectó: Nury Dahiam Coime– SCRD